



Cuarta Región Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 009 /2024.

18 de mayo de 2024

Marina coadyuva con Conapesca, en el aseguramiento de producto pesquero, en La Paz, B.C.S.

La Paz, B.C.S.- La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, por conducto de la Cuarta Región Naval, informa que días pasados personal naval en coadyuvancia con la Comisión Nacional Acuicultura y Pesca (Conapesca), aseguro producto pesquero, por no contar con permiso de pesca.

Lo anterior, se derivó de recorridos de inspección y vigilancia terrestre en materia de pesca realizados por esta Institución y la Conapesca; asegurando aproximadamente 500 (quinientos) kilogramos de escama marina (perico, cabrilla, pargo, cochito), tres piezas de caracol burro y pulpa, los cuales se encontraban en el interior de un vehículo tipo pick-up, que igualmente fue asegurado, en inmediaciones de El Saladito, La Paz, Baja California Sur.

El producto pesquero y el vehículo, fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

De esta manera, la Secretaría de Marina a través de la Armada de México, en coadyuvancia con autoridades de los tres órdenes de gobierno, contribuye a mantener el Estado de Derecho en las Zonas marinas mexicanas.

-Honor, Deber, Lealtad, Patriotismo-

-ooOoo-